

FONDO MUTUO PROTECCIÓN BANCOESTADO

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO PROTECCIÓN BANCOESTADO

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores independientes

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Protección BancoEstado:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Protección BancoEstado, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Protección BancoEstado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Danissa Castillo G.', written over a faint, illegible stamp or background.

Danissa Castillo G.

KPMG SpA

Santiago, 29 de marzo de 2022

Estados Financieros

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	15	203.890	439.177
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	505.604.036	567.039.099
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		505.807.926	567.478.276
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	828	1.513
Rescates por pagar	16	-	-
Remuneraciones sociedad Administradora	19	339.004	368.356
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	28.318	14.433
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		368.150	384.302
Activo neto atribuible a los partícipes		505.439.776	567.093.974

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	14	15.921.661	7.862.349
Ingresos por dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(12.655.734)	8.258.625
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	(24.717)	(81.224)
Otros	-	25.680	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		3.266.890	16.039.750
GASTOS			
Comisión de Administración	19	(4.423.992)	(4.048.496)
Honorarios por custodia y Administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	20	-	-
Total gastos de operación		(4.423.992)	(4.048.496)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		(1.157.102)	11.991.254
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto		(1.157.102)	11.991.254
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.157.102)	11.991.254
Distribución de beneficios	17	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1.157.102)	11.991.254

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2021									
		A M\$	APV M\$	B M\$	BE M\$	C M\$	F M\$	I M\$	IPA M\$	VIVIENDA M\$	Total Series M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	16	338.614.830	10.728.267	76.927.838	26.254.462	13.043.293	5.292.288	16.079.033	1.177.623	78.976.340	567.093.974
Aportes de cuotas	-	127.865.152	4.717.275	32.792.743	21.994.570	7.304.432	22.301.099	8.698.000	660.207	15.771.868	242.105.346
Rescate de cuotas	-	(167.186.142)	(3.181.869)	(35.113.557)	(31.468.500)	(8.008.884)	(23.910.249)	(17.953.397)	(454.299)	(15.325.545)	(302.602.442)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	-	(39.320.990)	1.535.406	(2.320.814)	(9.473.930)	(704.452)	(1.609.150)	(9.255.397)	205.908	446.323	(60.497.096)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	-	(910.639)	(23.760)	(515.294)	23.340	(147.532)	(39.349)	(9.968)	(2.927)	469.027	(1.157.102)
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-	(910.639)	(23.760)	(515.294)	23.340	(147.532)	(39.349)	(9.968)	(2.927)	469.027	(1.157.102)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	16	298.383.201	12.239.913	74.091.730	16.803.872	12.191.309	3.643.789	6.813.668	1.380.604	79.891.690	505.439.776

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2020									
		A M\$	APV M\$	B M\$	BE M\$	C M\$	F M\$	I M\$	IPA M\$	VIVIENDA M\$	Total Series M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	16	312.364.656	8.629.309	73.183.298	2.010.651	11.937.508	10.998	40.046.034	863.871	70.426.309	519.472.634
Aportes de cuotas	-	132.291.503	4.795.507	26.791.356	26.924.300	6.753.480	5.250.000	30.484.040	753.667	18.080.989	252.124.842
Rescate de cuotas	-	(113.163.564)	(2.898.430)	(24.394.853)	(2.809.405)	(5.813.626)	-	(55.244.698)	(461.107)	(11.709.073)	(216.494.756)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	-	19.127.939	1.897.077	2.396.503	24.114.895	939.854	5.250.000	(24.760.658)	292.560	6.371.916	35.630.086
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	-	7.122.235	201.881	1.348.037	128.916	165.931	31.290	793.657	21.192	2.178.115	11.991.254
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-	7.122.235	201.881	1.348.037	128.916	165.931	31.290	793.657	21.192	2.178.115	11.991.254
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	16	338.614.830	10.728.267	76.927.838	26.254.462	13.043.293	5.292.288	16.079.033	1.177.623	78.976.340	567.093.974

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2021 M\$	2020 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(3.565.219.864)	(1.602.728.265)
Venta/cobro de activos financieros	7	3.629.878.784	1.571.269.410
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	43.033	23.734
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Montos pagados a sociedad Administradora e intermediarios	-	(4.453.344)	(4.031.481)
Montos recibidos de sociedad Administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		60.248.609	(35.466.602)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación	16	242.105.346	252.124.842
Rescates de cuotas en circulación	16	(302.602.442)	(216.494.756)
Otros	-	13.200	(64.427)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(60.483.896)	35.565.659
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(235.287)	99.057
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	439.177	340.120
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	15	203.890	439.177

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Información General

El Fondo Mutuo Protección BancoEstado (en adelante “el Fondo”) es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días Nacional – Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Nueva York 33, Piso 7, Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta de deuda en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración de la cartera de inversiones del Fondo menor o igual a 365 días, otorgando la rentabilidad de las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados.

El Fondo está dirigido al público en general, con excepción de la serie Vivienda, la cual se encuentra reservada a aquellas instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa conforme al artículo 1° del Título I de la Ley N° 19.281 o aquella que la modifique o reemplace, la serie F, reservada para aportes efectuados al Fondo por partícipes que sean Administradoras de Fondos de Pensiones y Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D o E conforme a lo establecido por el D.L. 3.500 y aquellos realizados por las Administradoras Generales de Fondos constituidas conforme a la Ley N° 20.712 y los fondos que administren y la serie BE reservada para aportes efectuados al Fondo por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversión y diversificación de las mismas, expuestas en el reglamento interno.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Información General (Continuación)

Fecha depósito reglamento interno:

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), recibió el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación por CMF
10 de septiembre de 2004	381	Reglamento Interno
10 de mayo de 2006	-	Modificaciones al Reglamento Interno (FIN VIGENCIA)
06 de septiembre de 2007	-	Modificaciones al Reglamento Interno (FIN VIGENCIA)
28 de abril de 2009	-	Modificaciones al Reglamento Interno (FIN VIGENCIA)
10 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
07 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
22 de julio de 2013	-	Modificaciones al Reglamento Interno
06 de febrero de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
24 de junio de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
02 de noviembre de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de febrero de 2018	-	Modificaciones al Reglamento Interno
23 de abril de 2018	-	Modificaciones al Reglamento Interno
04 de junio de 2018	-	Modificaciones al Reglamento Interno
08 de octubre de 2018	-	Modificaciones al Reglamento Interno
14 de junio de 2019	-	Modificaciones al Reglamento Interno
22 de abril de 2021	-	Modificaciones al Reglamento Interno
06 de agosto de 2021	-	Modificaciones al Reglamento Interno

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Información General (Continuación)

Modificaciones al reglamento interno

Al 31 de diciembre de 2021

El día 22 de abril de 2021, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Las principales modificaciones introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

B. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

1. Series

- Se reemplazan los requisitos de ingreso de la Serie C por el siguiente párrafo:
“Corresponderán a aquellos aportes efectuados al Fondo Mutuo por montos inferiores a \$500.000 e iguales o superiores a \$5.000. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que posean cuotas de esta Serie hasta por el monto mínimo indicado anteriormente, podrán realizar nuevos aportes por montos inferiores al límite antes señalado.”

C. APOORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS

1. Aporte y rescate de cuotas

1.5 Medios para efectuar aportes y solicitar rescates

Se han ampliado las opciones de los partícipes para efectuar solicitudes de aporte y solicitudes de rescate a través de Medios Remotos.

Los cambios referidos precedentemente son las principales y más relevantes modificaciones efectuadas al Reglamento Interno de este Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Conforme con lo dispuesto en la normativa vigente, las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al día del depósito, contado desde la fecha de su depósito en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero; esto es, a partir del 6 de mayo de 2021.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Información General (Continuación)

Modificaciones al reglamento interno (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 (Continuación)

El día 06 de agosto de 2021, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Las principales modificaciones introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos:

- Se modifica la remuneración de la serie F del Fondo, pasando de la redacción actual “Hasta un 0,12% anual IVA incluido” a la nueva redacción “Hasta un 0,6545% anual IVA incluido”.

Conforme con lo dispuesto en la normativa vigente, la modificación introducida al Reglamento Interno del Fondo Mutuo Protección BancoEstado comenzará a regir a partir del trigésimo día siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero; esto es, a partir del día 05 de septiembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio 2020, no se realizó modificación al reglamento interno del Fondo Mutuo Protección BancoEstado.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Información General

Fecha Inicio Operaciones:

El Fondo Mutuo Protección BancoEstado inicio sus operaciones el día 10 de septiembre de año 2004.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo de la Cuadra Fabres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997 de la Comisión para el Mercado Financiero, aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BancoEstado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de las cuotas es AAAfm, de acuerdo al último informe de clasificación emitido por International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., en diciembre de 2021; y de AA+fm, de acuerdo al último informe de clasificación emitido por Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., en junio de 2021.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos el 29 de marzo del 2022.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de Preparación

a) Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") impartidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero pueda pronunciarse respecto a su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de la NIIF.

La preparación de estos estados financieros en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

b) Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, que se incluyen en el presente para efectos comparativos han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2020.

Los estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esa fecha.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.1 Bases de Preparación (Continuación)

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera (Continuación)

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Ejercicio cubierto

Los estados de situación financiera se presentan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de: resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo cubren los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2021	2020
	\$	\$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Dólar de Estados Unidos de América	844,69	710,95

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente", y para las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efectos en resultados, son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este Fondo no cuenta con instrumentos valorizados a otras monedas distintas al peso chileno y unidades de fomento.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efectos en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.3.1.2 Pasivos financieros

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el ejercicio en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (Continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un ejercicio más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que incurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmérica la cual es utilizada a nivel industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios (Continuación)

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye bancos (cuenta corriente bancaria), depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su cuenta corriente.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido nueve series de cuotas, Serie I, Serie A, Serie B, Serie C, Serie F, Serie APV, Serie BE, Serie IPA y Serie Vivienda. Las cuotas se clasifican como pasivos financieros. El detalle de las series del Fondo Mutuo Protección BancoEstado está presente en la Nota 16.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. A tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la ley de impuesto a la renta, en el caso del fondo será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la ley 20.712.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantía, distintos de aquellos a los que la administradora está obligada por la ley 20.712.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS y Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero):

Las nuevas normas, las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que fueron aplicadas en estos Estados Financieros Intermedios sido han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación:

a) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas y adoptadas durante el presente periodo:

Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 39, IFRS 4, IFRS 7, IFRS 9 e IFRS 16	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, Contratos de Seguros, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, Instrumentos Financieros y Arrendamientos	1 de enero de 2021
IFRS 16	Arrendamientos	1 de abril de 2021

Las mejoras y modificaciones a las normas IAS 39, IFRS 4, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 16, no tuvieron impacto en los presentes Estados Financieros.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS y Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados:

Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 37	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2022
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2022
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2022
IAS 1 y Documento de práctica de las IFRS N° 2	Presentación de Estados Financieros y Realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa	1 de enero de 2023
IAS 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuesto a las Ganancias	1 de enero de 2023
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2023

IAS 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el IASB emitió en mayo de 2020 la modificación a IAS 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedades, planta y equipo usado para el cumplimiento de un contrato.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS y Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

La modificación es efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes a la fecha de aplicación. Se permite la aplicación anticipada.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de llevar a cabo esta modificación a IAS 37 es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

Actualmente esta modificación no tiene impacto en el Fondo, situación que será evaluada cuando entre en vigencia.

IAS 16 “Propiedades, planta y equipo”

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedades, planta y equipo esté disponible para su uso, el IASB emitió en mayo de 2020 la modificación a IAS 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedades, planta y equipo están disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado del resultado junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada IAS 2, “Inventarios” en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes que el ítem de Propiedades, planta y equipo este en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedades, planta y equipo para su uso previsto.

La modificación es efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada.

Actualmente esta modificación no tiene impacto en el Fondo, situación que será evaluada cuando entre en vigencia.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS y Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, IFRS 16 “Arrendamientos”

En mayo de 2020, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020”. Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

- IFRS 9, Instrumentos Financieros. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario sólo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- IFRS 16, Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.

Las modificaciones a IFRS 9 e IFRS 16, son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada.

Actualmente estas mejoras no tienen impacto en el Fondo, situación que será evaluada cuando entren en vigencia.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS y Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” y Documento de práctica de las IFRS N° 2 “Realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa”

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a IAS 1, “Presentación de los Estados Financieros” y al Documento de práctica de las IFRS N° 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones, son en si inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en si materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones al Documento de práctica de las IFRS N° 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Actualmente estas enmiendas no tienen impacto en el Fondo, situación que será evaluada cuando entre en vigencia

IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a IAS 8, “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS y Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Actualmente estas enmiendas no tienen impacto en el Fondo, situación que será evaluada cuando entre en vigencia

IAS 12 “Impuesto a las Ganancias”

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a IAS 12, “Impuesto a las Ganancias” para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La modificación es efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Actualmente esta enmienda no tiene impacto en el Fondo, situación que será evaluada cuando entre en vigencia.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el IASB ha modificado IAS 1, “Presentación de Estados Financieros”. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS y Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero) (Continuación)

b) Nuevos pronunciamientos, mejoras y modificaciones de normas emitidas que aún no han sido adoptados (Continuación):

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: IAS 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en IAS 32, "Instrumentos Financieros: Presentación".

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los periodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con IAS 8, "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores" en sus siguientes estados financieros anuales.

Actualmente estas modificaciones no tienen impacto en el Fondo, situación que será evaluada cuando entren en vigencia.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación al anterior.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio web www.bancoestado.cl.

Política de inversiones

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 1.095 días. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Política de inversiones (Continuación)

Monedas mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones: El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo, o mantener pesos moneda nacional y/o unidades de fomento (UF).

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: El Fondo invertirá en valores que le permitan cumplir con una duración de la cartera, menor o igual a 365 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo. Los riesgos asociados están dados principalmente por las siguientes variables:

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia al riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Contrapartes: Las operaciones sobre instrumentos emitidos por emisores nacionales podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales e intermediarios de valores inscritos en el registro de corredores de bolsa y agentes de valores que para tal efecto mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, y cumplan los requisitos establecidos en los artículos 26 y 27 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Política de inversiones (Continuación)

Otras consideraciones: El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es comité de directores.

Características y diversificación de las inversiones:

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	%Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA	70	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de Administración autónoma y descentralizada, Empresas Multinacionales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	100
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la CMF.	0	25
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la CMF	0	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo celebrará contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que pueda dar lugar a que esta no tenga todo el éxito previsto.

Tipo de contratos: Los contratos que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo serán de opciones, futuros y forwards.

Tipo de operación: El Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de deuda en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC.

El Fondo al 31 de diciembre del 2021 y 2020, no tiene contratos derivados.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 y modificación posterior emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Venta corta y préstamos de valores: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

Adquisición de instrumentos con retroventa o retrocompra:

Tipo de instrumentos: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa respecto de los siguientes instrumentos de deuda de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Adquisición de instrumentos con retroventa (Continuación)

Tipo de entidades: El tipo de entidades con que se efectuarán las operaciones de compra con retroventa serán bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado Nacional.

Otro tipo de operaciones: El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

5. Administración de Riesgos

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye, pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El Fondo administra sus recursos para cumplir con sus objetivos y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetivos diferentes a los autorizados y regulados por la ley chilena.

Para cumplir con los estándares de riesgo el Oficial de Riesgo cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la empresa y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP Paribas Asset Management. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que, como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con proveedores externos de tasas y precios, RiskAmerica (como proveedor oficial) y LVA Índices (en caso de contingencia).

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, la AGF ha establecido la implementación de un Comité de Crédito, con sesiones permanentes, cuyo objetivo principal es la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del Fondo Mutuo Protección BancoEstado.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.1 Riesgo de Mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio; para este Fondo en particular está directamente relacionados con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

(a) Factores de riesgo

Para medir y controlar la capacidad del Fondo de manejar escenarios adversos de riesgo de mercado, se han identificado tres factores claves:

- La duración promedio de la cartera debe ser inferior a 365 días, y estar en alineado con la duración del Benchmark.
- Concentración por participes.
- Los niveles de exposición a la UF deben estar alineados con el Benchmark y con las expectativas de inflación del momento.

(b) Riesgo cambiario

El Fondo no tiene posición en monedas diferentes al peso chileno, por lo tanto no está expuesto al riesgo cambiario.

(c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés esto se ve representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VaR (Value at risk). Los controles se realizan con el cálculo del VaR paramétrico, para un periodo de análisis de 1 año y con un nivel de confianza de 99%.

Los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

- Los resultados del VaR paramétrico, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para un horizonte de 1 día con un 99% de confianza fue de 0,091% y 0,109% respectivamente.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

(c) Riesgo de tasa de interés (Continuación)

La gestión relativa mide la diferencia del Fondo con respecto a un benchmark, el objetivo es que el portafolio genere un retorno igual o superior al del benchmark, esto se conoce como "alpha" o "excess return". La posibilidad de tener un mayor o menor retorno frente al benchmark está relacionado con el riesgo y el perfil del Fondo, un Fondo con una estrategia pasiva usualmente va a tener un tracking error, o una diferencia contra el benchmark menor al 4% anual. El tracking error mide el rendimiento del Fondo con respecto a la referencia elegida, para ellos se mide la desviación estándar de los retornos del Fondo y el benchmark para un periodo determinado. Estrategias moderadas y activas permiten tener niveles de tracking error mayores al 8%.

El Fondo Protección BancoEstado es un Fondo de deuda de mediano y largo plazo por ende la estrategia es pasiva y el tracking error debe estar por debajo de los niveles estándares para estas estrategias (4%). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el tracking error (ex post) del Fondo fue 0,424% y 0,297% respectivamente.

5.1.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, los cambios en la calificación crediticia se controlan una vez al mes y se reporta en caso de haber cambios. La mayor parte de esta categoría está concentrada en el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, efectivo equivalente a efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar etc. Este riesgo fue definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento del contrato o una de sus partes ejemplo compensación o liquidación.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte, la Administradora busca, a través de su política de inversiones enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por otros organismos que tengan garantía del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

Para la selección de los emisores, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Con un mayor énfasis en las calificaciones AAA hasta A para el largo plazo y N-1 para el corto plazo, los porcentajes están definidos en los investment guidelines de cada Fondo. Finalmente el Comité de Crédito en base a información recopilada permite establecer la calidad de los emisores y contrapartes, y modificar, si fuese necesario, el porcentaje de los investment guidelines referidos a esta materia.

La exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra en la siguiente tabla:

Activos por categoría de clasificación	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bonos/Pagarés del Gobierno (*)	23,38%	24,28%
AAA	22,96%	15,76%
AA	15,73%	14,20%
A	5,25%	1,52%
N-1 (**)	32,62%	44,16%
Efectivo y Documentos por Cobrar	0,06%	0,08%
Total	100,00%	100,00%

(*) Los Bonos/Pagares de Gobierno, son clasificados en la mayor calidad en cuanto a la capacidad de pago, equivalentes a lo menos a aquellos instrumentos de tipo AAA. Esta clasificación se aplica a todo instrumento de deuda emitido por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central.

(**) La clasificación de N-1, corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, esta clasificación se aplica para los instrumentos de deuda de corto plazo de acuerdo al artículo N°88 de la Ley N° 18.045.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

La definición de las categorías de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los títulos de deuda de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero es la siguiente:

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

*SD = Incumplimiento selectivo

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de la más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría.

5.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad ante solicitudes de rescate. El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación y a movimientos en el mercado que pueden afectar su liquidez. Para controlar este riesgo se definió internamente una liquidez objetivo que tiene un mínimo de 10% pero puede aumentar dependiendo de la concentración y/o rescates. Los controles de liquidez se realizan diariamente.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

El control de la liquidez se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten revisar de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el flujo de caja del Fondo y por ende su capacidad de pago de rescates. La gestión del riesgo de liquidez se desarrolla de forma secuencial iniciando por la identificación de los factores de riesgo, o variables críticas. Una vez realizada esta identificación preliminar se pasa a desarrollar modelos para monitorear estas variables y definir alertas tempranas que permitan tomar decisiones ex-ante a un problema de liquidez. Las variables que la Administradora identificó como críticas son: la calificación crediticia, el tiempo al vencimiento y la posición en bonos del estado.

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Los pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estaban concentrados en un periodo menor a una semana y representaban un 0,073% y 0,067% de los activos del Fondo respectivamente.

Perfil de vencimientos de flujos de activos.

El Fondo administra su riesgo de liquidez, invirtiendo un porcentaje importante en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones con vencimiento menor o igual a 1 año representan el 75,20% y 72,32% del Fondo respectivamente. Para efectos de cálculo el efectivo del Fondo es considerado con un vencimiento igual a 1 día. El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)**5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)****5.1.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2021

Total cartera en Miles \$	505.604.036	
Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	0,90%	0,90%
2 - 4 días	1,98%	2,88%
5 - 20 días	14,79%	17,67%
21 - 45 días	19,73%	37,40%
46 - 90 días	16,10%	53,50%
Total	53,50%	53,50%
91 - 365 días	21,70%	75,20%
1 - 2 años	19,54%	94,74%
2 - 5 años	4,95%	99,69%
> 5 años	0,31%	100,00%
Total	46,50%	100,00%

Al 31 de diciembre de 2020

Total cartera en Miles \$	567.039.099	
Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	0,24%	0,24%
2 - 4 días	5,09%	5,33%
5 - 20 días	17,23%	22,56%
21 - 45 días	4,23%	26,79%
46 - 90 días	13,44%	40,23%
Total	40,23%	40,23%
91 - 365 días	32,09%	72,32%
1 - 2 años	11,12%	83,44%
2 - 5 años	10,39%	93,83%
> 5 años	6,17%	100,00%
Total	59,77%	100,00%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.4 Gestión del Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

5.2 Estimación de Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2 Estimación de Valor Razonable. (Continuación)

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	188.097.756	-	-	188.097.756
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	195.586.218	-	-	195.586.218
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	3.678.529	-	-	3.678.529
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	117.089.028	-	-	117.089.028
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.152.505	-	-	1.152.505
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	505.604.036	-	-	505.604.036
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

2020

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	258.602.708	-	-	258.602.708
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	164.238.818	-	-	164.238.818
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	6.436.733	-	-	6.436.733
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	100.596.636	-	-	100.596.636
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	37.164.204	-	-	37.164.204
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	567.039.099	-	-	567.039.099
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no sean cotizados en un mercado activo.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a) Activos

	2021	2020
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización		
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	380.136.130	409.952.189
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	125.467.906	157.086.910
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	505.604.036	567.039.099
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	505.604.036	567.039.099

b) Efectos en resultados

	2021	2020
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(5.760.915)	4.434.848
- Resultados no realizados	(6.894.819)	3.823.777
Total ganancias/(pérdidas)	(12.655.734)	8.258.625
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	(12.655.734)	8.258.625

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2021				Al 31 de diciembre de 2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Primas de opciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Títulos representativos de índices	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	165.038.712	-	165.038.712	32,63%	250.650.886	-	250.650.886	44,20%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	96.442.458	-	96.442.458	19,07%	51.682.788	-	51.682.788	9,11%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	413.427	-	413.427	0,08%	2.044.056	-	2.044.056	0,36%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	117.089.028	-	117.089.028	23,15%	100.596.636	-	100.596.636	17,74%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	1.152.505	-	1.152.505	0,23%	4.977.823	-	4.977.823	0,88%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	380.136.130	-	380.136.130	75,16%	409.952.189	-	409.952.189	72,29%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

c) Composición de la cartera (Continuación)

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros (Continuación):

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2021				Al 31 de diciembre de 2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	23.059.044	-	23.059.044	4,56%	7.951.822	-	7.951.822	1,40%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	99.143.760	-	99.143.760	19,60%	112.556.030	-	112.556.030	19,85%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	3.265.102	-	3.265.102	0,65%	4.392.677	-	4.392.677	0,77%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	32.186.381	-	32.186.381	5,68%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	125.467.906	-	125.467.906	24,81%	157.086.910	-	157.086.910	27,70%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Derivados	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Total	505.604.036	-	505.604.036	99,96%	567.039.099	-	567.039.099	99,99%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2021	2020
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	567.039.099	519.563.840
Intereses y reajustes	15.921.661	7.862.349
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(12.655.734)	8.258.625
Compras	3.565.219.864	1.602.728.265
Ventas	(3.629.878.784)	(1.571.269.410)
Otros movimientos (*)	(42.070)	(104.570)
Saldo Final al 31 de diciembre	505.604.036	567.039.099

(*) Otros movimientos, contempla saldos de las cuentas Utilidad y Pérdida Venta Cartera - Títulos de Deuda, Mayor y Valor Cartera - Títulos de Deuda, entre otras cuentas asociadas a transacciones y ajustes de mercado que generan cambios o resultados en los activos financieros.

8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

10. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee cuentas por cobrar a intermediarios.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

10. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (Continuación)

b) Cuentas por Pagar

La composición del rubro es el siguiente:

	2021 M\$	2020 M\$
Cuentas por Pagar (*)	828	1.513
Saldo Final	828	1.513

(*) Cuentas por pagar se compone de comisiones con cargo a partícipes por pagar a la Sociedad Administradora, producto de colocación diferida al rescate en función de su permanencia detallada en el Reglamento Interno del Fondo y en Nota 16.

11. Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por Cobrar

Composición del saldo

	2021 M\$	2020 M\$
Documentos por Cobrar (**)	-	-
Saldo Final	-	-

(**) Otras cuentas por cobrar, corresponde a contabilización por reconocimiento de cupones por cobrar.

b) Otras cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otras cuentas por pagar.

12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

13. Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros activos.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

13. Otros Activos y Otros Pasivos (Continuación)

b) Otros Pasivos

Composición del saldo

	2021 M\$	2020 M\$
Inversión con Retención (*)	28.318	14.433
Saldo Final	28.318	14.433

(*) Inversiones con retención, se compone con inversiones de los partícipes pagadas con documentos bancarios, cuya materialización es al día hábil siguiente.

14. Intereses y Reajustes

Composición del saldo

	2021 M\$	2020 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	15.921.661	7.862.349
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	15.921.661	7.862.349

15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2021 M\$	2020 M\$
Efectivo en Bancos en Pesos	203.890	439.177
Total	203.890	439.177

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

16. Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie C, serie F, serie I, serie IPA serie Vivienda, serie BE y serie APV las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Derechos:

No estarán afectos al cobro de comisión de colocación diferida al rescate, las adquisiciones de cuotas en los siguientes casos:

- Al 25% del aporte, equivalente en cuotas, cantidad que podrá rescatarse en cualquier momento sin comisión alguna.
- Asimismo, no estarán afectos al cobro de comisión los rescates efectuados por los partícipes de este Fondo Mutuo, siempre y cuando el producto de esos rescates sea destinado con la misma fecha del pago del rescate a su inversión en cuotas de otra serie de este Fondo Mutuo.
- No estarán afectas al cobro de comisión las adquisiciones por transferencias, sucesión o adjudicación de cuotas.
- Para las series Vivienda, APV, BE, I e IPA, no se contemplan cobro de comisión de colocación de cuotas.

Al 31 de diciembre de 2021 las cuotas en circulación de la Serie A, APV, B, BE, C, F, I, IPA y Vivienda, ascienden a 163.211.247,1931; 9.613.274,9995; 41.483.840,7019; 15.902.586,0139; 7.709.619,3710; 3.290.773,2352; 5.068.014,3646; 1.300.418,0127 y 66.427.131,7708 a un valor cuota de \$ 1.828,2024; \$ 1.273,2304; \$1.786.0384; \$1.056,6754; \$1.581,3113; \$ 1.107,2742; \$1.344,4453; \$ 1.061,6620 y \$ 1.202,6967 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción para las series A \$5.000.000; series B \$ 500.000; series C \$5.000; series F \$ 1.000.000.000; series I \$1.000.000.000; series IPA \$5.000; serie Vivienda \$1.000.000; la serie BE y APV no poseen mínimos de inversión.

La remuneración de la Administradora para la serie A es hasta un 0,833% anual, para la serie B es hasta un 1,309% anual, para la serie C es hasta un 1,785% anual, para la serie I un 0,714% anual, para la serie F un 0,6545% anual, para la serie BE un 0,00% y para las serie IPA 1,000% anual, todas con IVA Incluido, para la serie APV un 1,000% y la serie Vivienda 0,400% exento de IVA anual.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

16. Cuotas en Circulación (Continuación):

Los aportes efectuados en el Fondo representativos de cuotas de las series A, B y C estarán afectos a una comisión de colocación diferida al rescate. Esta comisión se cobrará al momento del rescate, sobre el monto original del aporte a la serie, en función de su permanencia, de acuerdo a la siguiente tabla:

Permanencia del Aporte	Comisión (IVA Incluido)	% Cuotas liberadas de cobro
1 - 29 días	0,595%	25%
30 días o más	0,000%	100%

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas en circulación de la Serie A, APV, B, BE, C, F, I, IPA y Vivienda, ascienden a 185.088.357,4798; 8.406.102,3002; 42.837.373,4131; 25.036.673,5137; 8.164.556,9694; 4.810.412,2338; 12.008.296,7154; 1.106.603,5408 y 66.070.041,0498 a un valor cuota de \$ 1.829,4767; \$ 1.276,2474; \$1.795.8112; \$1.048,6402; \$1.597,5506; \$ 1.100,1733; \$1.338,9935; \$ 1.064,1773 y \$ 1.195,3427 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción para las series A \$5.000.000; series B \$ 500.000; series F \$ 1.000.000.000; series I \$1.000.000.000; series IPA \$5.000; serie Vivienda \$1.000.000; la serie BE, C y APV no poseen mínimos de inversión.

La remuneración de la Administradora para la serie A es hasta un 0,833% anual, para la serie B es hasta un 1,309% anual, para la serie C es hasta un 1,785% anual, para la serie I un 0,714% anual, para la serie F un 0,12% anual, para la serie BE un 0,00% y para las serie IPA 1,000% anual, todas con IVA Incluido, para la serie APV un 1,000% y la serie Vivienda 0,400% exento de IVA anual.

Los aportes efectuados en el Fondo representativos de cuotas de las series A, B y C estarán afectos a una comisión de colocación diferida al rescate. Esta comisión se cobrará al momento del rescate, sobre el monto original del aporte a la serie, en función de su permanencia, de acuerdo a la siguiente tabla:

Permanencia del Aporte	Comisión (IVA Incluido)	% Cuotas liberadas de cobro
1 - 29 días	0,595%	25%
30 días o más	0,000%	100%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

16. Cuotas en Circulación (Continuación)

En el Año 2021, para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la serie A es M\$ 298.383.201, para la Serie APV M\$ 12.239.913, para la Serie B M\$ 74.091.730, para la Serie BE M\$ 16.803.872, para la Serie C M\$ 12.191.309, para la Serie F M\$ 3.643.789, para la Serie I M\$ 6.813.668, para la Serie IPA M\$ 1.380.604 y para la Serie VIVIENDA M\$ 79.891.690, a la fecha del estado de situación financiera.

En el Año 2020, para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la serie A es M\$ 338.614.830, para la Serie APV M\$ 10.728.267, para la Serie B M\$ 76.927.838, para la Serie BE M\$ 26.254.462, para la Serie C M\$ 13.043.293, para la Serie F M\$ 5.292.288, para la Serie I M\$ 16.079.033, para la Serie IPA M\$ 1.177.623 y para la Serie VIVIENDA M\$ 78.976.340, a la fecha del estado de situación financiera.

Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no registra rescates por pagar.

17. Distribución de Beneficios a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha distribuido beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

18. Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

2021

MES	Rentabilidad Mensual								
	Serie A	Serie APV	Serie B	Serie BE	Serie C	Serie F	Serie I	Serie IPA	Serie VIVIENDA
Enero	0,2607%	0,2465%	0,2202%	0,3317%	0,1797%	0,3215%	0,3013%	0,2465%	0,3189%
Febrero	0,0807%	0,0679%	0,0442%	0,1447%	0,0077%	0,1355%	0,1173%	0,0679%	0,1332%
Marzo	-0,1999%	-0,2140%	-0,2402%	-0,1293%	-0,2806%	-0,1394%	-0,1595%	-0,2140%	-0,1420%
Abril	-0,5228%	-0,5365%	-0,5617%	-0,4547%	-0,6006%	-0,4645%	-0,4839%	-0,5365%	-0,4670%
Mayo	-0,0655%	-0,0797%	-0,1059%	0,0053%	-0,1463%	-0,0050%	-0,0251%	-0,0796%	-0,0075%
Junio	-0,2493%	-0,2630%	-0,2883%	-0,1809%	-0,3273%	-0,1908%	-0,2102%	-0,2629%	-0,1932%
Julio	-0,2119%	-0,2260%	-0,2522%	-0,1412%	-0,2925%	-0,1514%	-0,1715%	-0,2260%	-0,1539%
Agosto	0,4553%	0,4411%	0,4147%	0,5264%	0,3741%	0,5162%	0,4959%	0,4411%	0,5136%
Septiembre	-0,4816%	-0,4953%	-0,5205%	-0,4135%	-0,5594%	-0,4233%	-0,4427%	-0,4953%	-0,4257%
Octubre	0,0709%	0,0567%	0,0304%	0,1417%	-0,0100%	0,1315%	0,1114%	0,0567%	0,1290%
Noviembre	0,4904%	0,4766%	0,4511%	0,5592%	0,4118%	0,5493%	0,5297%	0,4766%	0,5468%
Diciembre	0,3096%	0,2954%	0,2691%	0,3806%	0,2285%	0,3704%	0,3502%	0,2954%	0,3678%

2021

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
SERIE A	-0,0697%	2,3288%	5,8125%
SERIE APV	-0,2364%	1,9871%	5,2832%
SERIE B	-0,5442%	1,3579%	4,3108%
SERIE BE (**)	0,7662%	4,0502%	-
SERIE C	-1,0165%	0,3962%	2,8304%
SERIE F (*)	0,6454%	3,8000%	8,1010%
SERIE I	0,4072%	3,3089%	7,3357%
SERIE IPA (***)	-0,2364%	1,9872%	5,2833%
SERIE VIVEINDA	0,6152%	3,7381%	8,0050%

(*) Serie comienza actividad el 2 de marzo de 2018.

(**) Serie comienza actividad el 2 de julio de 2019.

(***) Serie comienza actividad el 10 de julio de 2018.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)

a) Rentabilidad Nominal (Continuación)

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

2020

MES	Rentabilidad Mensual								
	Serie A	Serie APV	Serie B	Serie BE	Serie C	Serie F	Serie I	Serie IPA	Serie VIVIENDA
Enero	0,3784%	0,3642%	0,3378%	0,4494%	0,2973%	0,4392%	0,4190%	0,3642%	0,0000%
Febrero	-0,1034%	-0,1167%	-0,1412%	-0,0373%	-0,1790%	-0,0470%	-0,0656%	-0,1167%	0,0000%
Marzo	0,2303%	0,2161%	0,1898%	0,3012%	0,1493%	0,2909%	0,2708%	0,2161%	0,0000%
Abril	0,6646%	0,6508%	0,6252%	0,7335%	0,5859%	0,7235%	0,7040%	0,6508%	0,0000%
Mayo	0,5199%	0,5056%	0,4792%	0,5910%	0,4386%	0,5807%	0,5605%	0,5056%	0,0000%
Junio	-0,1290%	-0,1427%	-0,1680%	-0,0605%	-0,2071%	-0,0704%	-0,0899%	-0,1427%	0,0000%
Julio	0,0064%	-0,0078%	-0,0340%	0,0772%	-0,0744%	0,0670%	0,0468%	-0,0078%	0,0000%
Agosto	0,2630%	0,2487%	0,2224%	0,3339%	0,1819%	0,3237%	0,3035%	0,2487%	0,0000%
Septiembre	-0,0934%	-0,1071%	-0,1324%	-0,0249%	-0,1715%	-0,0348%	-0,0543%	-0,1071%	0,0000%
Octubre	0,3460%	0,3317%	0,3054%	0,4170%	0,2649%	0,4068%	0,3865%	0,3317%	0,0000%
Noviembre	0,3573%	0,3435%	0,3180%	0,4260%	0,2788%	0,4161%	0,3965%	0,3435%	0,0000%
Diciembre	-0,0620%	-0,0761%	-0,1024%	0,0088%	-0,1427%	-0,0014%	-0,0216%	-0,0761%	0,0000%

2020

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
SERIE A	2,4001%	5,8862%	8,5780%
SERIE APV	2,2287%	5,5327%	8,0348%
SERIE B	1,9125%	4,8816%	7,0371%
SERIE BE (**)	3,2590%	-	-
SERIE C	1,4272%	3,8864%	5,5180%
SERIE F (*)	3,1344%	7,4078%	-
SERIE I	2,8900%	6,9005%	10,1411%
SERIE IPA (***)	2,2288%	5,5327%	-
SERIE VIVEINDA	3,1038%	7,3446%	10,8278%

(*) Serie comienza actividad el 2 de marzo de 2018.

(**) Serie comienza actividad el 2 de julio de 2019.

(***) Serie comienza actividad el 10 de julio de 2018.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADONotas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)****b) Rentabilidad Real****2021**

Mes	Rentabilidad APV
Enero	0,0627%
Febrero	-0,4912%
Marzo	-0,5786%
Abril	-0,8716%
Mayo	-0,4816%
Junio	-0,5871%
Julio	-0,3863%
Agosto	-0,1543%
Septiembre	-1,0022%
Octubre	-0,9055%
Noviembre	-0,7720%
Diciembre	-0,4455%

2021

Fondo/Serie	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-6,4215%	-3,4796%	-2,1649%

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADONotas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)****b) Rentabilidad Real (Continuación)**

2020	
Mes	Rentabilidad APV
Enero	0,2639%
Febrero	-0,5568%
Marzo	-0,2528%
Abril	0,3236%
Mayo	0,4153%
Junio	-0,0727%
Julio	0,0933%
Agosto	0,2068%
Septiembre	-0,2059%
Octubre	-0,1233%
Noviembre	-0,3186%
Diciembre	-0,2142%

Fondo/Serie	2020 Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-0,4452%	0,0354%	-0,1366%

Las rentabilidades reales se encuentran deflactadas por la unidad de fomento (U.F.), en consideración a las instrucciones impartidas en la norma de carácter general N°226. Además, la rentabilidad real de los últimos dos y tres años se encuentran anualizadas según la norma de carácter general antes señalada.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

19. Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Art. 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

Al 31 de diciembre del 2021

El Fondo es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo pagaderos mensualmente para el año 2021 utilizando una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
I	Hasta un 0,714% anual IVA incluido	No se contempla
A	Hasta un 0,833% anual IVA incluido	No se contempla
B	Hasta un 1,309% anual IVA incluido	No se contempla
C	Hasta un 1,785% anual IVA incluido	No se contempla
F	Hasta un 0,6545% anual IVA incluido	No se contempla
APV	Hasta un 1,000% anual exento de IVA	No se contempla
BE	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No se contempla
IPA	Hasta un 1,000% anual IVA incluido	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,400% anual exento de IVA	No se contempla

El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$ 4.423.992 adeudándose M\$ 339.004 por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

19. Partes Relacionadas (Continuación)

a) Remuneración por Administración (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2020

El Fondo es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo pagaderos mensualmente para el año 2020 utilizando una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
I	Hasta un 0,714% anual IVA incluido	No se contempla
A	Hasta un 0,833% anual IVA incluido	No se contempla
B	Hasta un 1,309% anual IVA incluido	No se contempla
C	Hasta un 1,785% anual IVA incluido	No se contempla
F	Hasta un 0,120% anual IVA incluido	No se contempla
APV	Hasta un 1,000% anual exento de IVA	No se contempla
BE	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No se contempla
IPA	Hasta un 1,000% anual IVA incluido	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,400% anual exento de IVA	No se contempla

El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$ 4.048.496 adeudándose M\$ 368.356 por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

19. Partes Relacionadas (Continuación)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración; que mantienen cuotas serie B, F e I del Fondo según se detalla a continuación:

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Tenedor – Serie B						
Sociedad administradora	0,000%	-	5.628,2075	-	5.628,2075	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,000%	-	5.628,2075	-	5.628,2075	-

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Tenedor – Serie F						
Sociedad administradora	0,2030%	10.308,9815	914.066,0236	-	924.375,0051	1.023.536.594
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,2030%	10.308,9815	914.066,0236	-	924.375,0051	1.023.536.594

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Tenedor – Serie I						
Sociedad administradora	0,000%	1.437.833,7142	21.041,3325	(1.458.875,0467)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,000%	1.437.833,7142	21.041,3325	(1.458.875,0467)	-	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

19. Partes Relacionadas (Continuación)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración; que mantienen cuotas serie F e I del Fondo según se detalla a continuación:

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Tenedor – Serie F						
Sociedad administradora	0,002%	10.308,9815	-	-	10.308,9815	11.341.666
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,002%	10.308,9815	-	-	10.308,9815	11.341.666

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Tenedor – Serie I						
Sociedad administradora	0,339%	6.722,9439	1.919.757,3673	(488.646,5970)	1.437.833,7142	1.925.249.997
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	0,339%	6.722,9439	1.919.757,3673	488.646,5970	1.437.833,7142	1.925.249.997

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

20. Otros Gastos de Operación

No se han incurrido en otros gastos de operación atribuibles al Fondo, de acuerdo a lo señalado en su Reglamento Interno.

21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009).

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores mantenidos en custodia por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y modificaciones posteriores, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2021						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Depósito Central de Valores	505.604.036	100,0000%	99,9597%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	505.604.036	100,0000%	99,9597%	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2020						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Depósito Central de Valores	567.039.099	100,0000%	99,9226%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	567.039.099	100,0000%	99,9226%	-	-	-

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

22. Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre del 2021, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre del 2020, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

23. Garantía Constituida

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Al 31 de diciembre del 2021:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Fondo Mutuo Protección	188.787,73	09-01-2021 Hasta 10-01-2022

Al 31 de diciembre del 2020:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Fondo Mutuo Protección	196.320,53	09-01-2020 Hasta 10-01-2021

24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha sido definido como garantizado.

25. Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta operaciones de compra con retroventa vigentes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación.

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE A				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.834,2469	592.092.490	243.488	22.946
Febrero	1.835,7275	618.168.240	228.982	23.509
Marzo	1.832,0581	632.206.175	261.453	23.834
Abril	1.822,4796	627.400.942	254.588	23.822
Mayo	1.821,2862	606.900.649	259.525	23.466
Junio	1.816,7464	605.723.683	243.266	23.036
Julio	1.812,8976	570.502.916	239.658	22.318
Agosto	1.821,1521	576.772.494	235.183	22.185
Septiembre	1.812,3813	564.911.283	226.157	21.860
Octubre	1.813,6661	523.179.220	223.160	21.049
Noviembre	1.822,5596	515.829.392	207.336	20.816
Diciembre	1.828,2024	505.807.926	212.285	20.648

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE A				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.793,3573	523.567.150	222.760	23.049
Febrero	1.791,5023	518.292.319	209.968	22.893
Marzo	1.795,6281	467.156.493	215.674	22.087
Abril	1.807,5618	464.440.367	199.227	21.885
Mayo	1.816,9587	479.650.860	206.946	21.894
Junio	1.814,6157	496.162.328	205.486	21.951
Julio	1.814,7321	496.606.720	213.186	21.822
Agosto	1.819,5041	505.939.333	212.411	21.784
Septiembre	1.817,8054	520.122.154	209.343	21.794
Octubre	1.824,0944	538.355.130	218.953	21.905
Noviembre	1.830,6110	566.869.057	219.411	22.310
Diciembre	1.829,4767	567.478.276	236.952	22.577

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística (Continuación)

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE APV				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.279,3937	592.092.490	9.230	37.882
Febrero	1.280,2624	618.168.240	8.424	37.728
Marzo	1.277,5221	632.206.175	9.449	37.493
Abril	1.270,6684	627.400.942	9.233	37.341
Mayo	1.269,6563	606.900.649	9.627	37.261
Junio	1.266,3177	605.723.683	9.406	37.199
Julio	1.263,4557	570.502.916	9.779	37.069
Agosto	1.269,0285	576.772.494	9.907	37.127
Septiembre	1.262,7434	564.911,283	9.641	37.032
Octubre	1.263,4593	523.179.220	9.983	36.693
Noviembre	1.269,4806	515.829.392	9.734	36.600
Diciembre	1.273,2304	505.807.926	10.324	36.477

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE APV				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.252,9695	523.567.150	7.347	38.652
Febrero	1.251,5075	518.292.319	6.854	38.506
Marzo	1.254,2118	467.156.493	7.341	38.355
Abril	1.262,3739	464.440.367	7.205	38.475
Mayo	1.268,7565	479.650.860	7.593	38.316
Junio	1.266,9466	496.162.328	7.477	38.216
Julio	1.266,8482	496.606.720	7.836	37.882
Agosto	1.269,9993	505.939.333	8.024	38.102
Septiembre	1.268,6395	520.122.154	8.039	38.416
Octubre	1.272,8480	538.355.130	8.550	38.186
Noviembre	1.277,2200	566.869.057	8.609	37.920
Diciembre	1.276,2474	567.478.276	9.018	37.855

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística (Continuación)

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE B				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.799,7660	592.092.490	87.014	23.203
Febrero	1.800,5611	618.168.240	80.630	23.450
Marzo	1.796,2356	632.206.175	90.668	23.490
Abril	1.786,1455	627.400.942	88.096	23.406
Mayo	1.784,2544	606.900.649	91.271	23.152
Junio	1.779,1107	605.723.683	88.666	22.836
Julio	1.774,6240	570.502.916	89.654	22.312
Agosto	1.781,9837	576.772.494	89.116	22.148
Septiembre	1.772,7078	564.911,283	86.093	21.911
Octubre	1.773,2474	523.179.220	86.279	21.418
Noviembre	1.781,2457	515.829.392	81.548	21.195
Diciembre	1.786,0384	505.807.926	83.115	21.049

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE B				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.768,0641	523.567.150	81.133	24.020
Febrero	1.765,5674	518.292.319	75.793	23.826
Marzo	1.768,9183	467.156.493	79.223	23.230
Abril	1.779,9779	464.440.367	74.791	23.038
Mayo	1.788,5082	479.650.860	77.553	22.986
Junio	1.785,5032	496.162.328	75.542	22.927
Julio	1.784,8959	496.606.720	78.121	22.718
Agosto	1.788,8662	505.939.333	78.584	22.758
Septiembre	1.786,4969	520.122.154	78.072	22.808
Octubre	1.791,9530	538.355.130	82.191	22.876
Noviembre	1.797,6514	566.869.057	81.137	22.979
Diciembre	1.795,8112	567.478.276	85.020	23.030

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística (Continuación)

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE BE (**)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.052,1186	592.092.490	0	2
Febrero	1.053,6409	618.168.240	0	2
Marzo	1.052,2790	632.206.175	0	2
Abril	1.047,4943	627.400.942	0	2
Mayo	1.047,5493	606.900.649	0	2
Junio	1.045,6538	605.723.683	0	2
Julio	1.044,1771	570.502.916	0	2
Agosto	1.049,6738	576.772.494	0	2
Septiembre	1.045,3339	564.911,283	0	2
Octubre	1.046,8153	523.179.220	0	2
Noviembre	1.052,6690	515.829.392	0	2
Diciembre	1.056,6754	505.807.926	0	2

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE BE (**)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.020,1078	523.567.150	0	1
Febrero	1.019,7273	518.292.319	0	1
Marzo	1.022,7991	467.156.493	0	1
Abril	1.030,3017	464.440.367	0	1
Mayo	1.036,3909	479.650.860	0	1
Junio	1.035,7634	496.162.328	0	1
Julio	1.036,5629	496.606.720	0	1
Agosto	1.040,0242	505.939.333	0	1
Septiembre	1.039,7649	520.122.154	0	1
Octubre	1.044,1006	538.355.130	0	1
Noviembre	1.048,5483	566.869.057	0	2
Diciembre	1.048,6402	567.478.276	0	2

(*) Información al último día de cada mes.

(**) Inicia operaciones el 2 de julio de 2019.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística (Continuación)

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE C				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.600,4215	592.092.490	20.386	10.498
Febrero	1.600,5440	618.168.240	18.967	10.468
Marzo	1.596,0536	632.206.175	20.948	10.422
Abril	1.586,4672	627.400.942	20.044	10.343
Mayo	1.584,1469	606.900.649	20.492	10.246
Junio	1.578,9622	605.723.683	20.112	10.164
Julio	1.574,3436	570.502.916	20.345	10.041
Agosto	1.580,2337	576.772.494	20.373	10.034
Septiembre	1.571,3931	564.911,283	19.732	10.064
Octubre	1.571,2361	523.179.220	19.739	10.104
Noviembre	1.577,7058	515.829.392	18.787	10.531
Diciembre	1.581,3113	505.807.926	18.784	10.560

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE C				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.579,7536	523.567.150	18.079	11.100
Febrero	1.576,9263	518.292.319	16.760	11.035
Marzo	1.579,2805	467.156.493	17.342	10.868
Abril	1.588,5328	464.440.367	16.556	10.824
Mayo	1.595,5005	479.650.860	17.300	10.796
Junio	1.592,1967	496.162.328	17.001	10.757
Julio	1.591,0118	496.606.720	17.796	10.699
Agosto	1.593,9063	505.939.333	18.041	10.667
Septiembre	1.591,1726	520.122.154	18.107	10.649
Octubre	1.595,3870	538.355.130	19.233	10.608
Noviembre	1.599,8342	566.869.057	18.850	10.562
Diciembre	1.597,5506	567.478.276	19.562	10.527

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística (Continuación)

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE F				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.103,7102	592.092.490	595	2
Febrero	1.105,2055	618.168.240	703	2
Marzo	1.103,6645	632.206.175	891	2
Abril	1.098,5378	627.400.942	976	2
Mayo	1.098,4833	606.900.649	197	3
Junio	1.096,3876	605.723.683	197	3
Julio	1.094,7277	570.502.916	372	3
Agosto	1.100,3784	576.772.494	625	3
Septiembre	1.095,7209	564.911,283	1.061	3
Octubre	1.097,1619	523.179.220	710	3
Noviembre	1.103,1883	515.829.392	249	3
Diciembre	1.107,2742	505.807.926	308	3

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE F				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.071,4232	523.567.150	1	1
Febrero	1.070,9194	518.292.319	1	1
Marzo	1.074,0343	467.156.493	1	1
Abril	1.081,8050	464.440.367	1	1
Mayo	1.088,0872	479.650.860	1	1
Junio	1.087,3211	496.162.328	1	1
Julio	1.088,0496	496.606.720	1	1
Agosto	1.091,5717	505.939.333	1	1
Septiembre	1.091,1917	520.122.154	60	1
Octubre	1.095,6302	538.355.130	328	1
Noviembre	1.100,1890	566.869.057	500	1
Diciembre	1.100,1733	567.478.276	539	1

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística (Continuación)

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE I				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.343,0277	592.092.490	4.781	7
Febrero	1.344,6027	618.168.240	4.370	8
Marzo	1.342,4576	632.206.175	4.943	9
Abril	1.335,9615	627.400.942	5.636	11
Mayo	1.335,6265	606.900.649	5.177	10
Junio	1.332,8186	605.723.683	4.354	10
Julio	1.330,5328	570.502.916	3.965	9
Agosto	1.337,1315	576.772.494	3.583	6
Septiembre	1.331,2125	564.911,283	3.469	6
Octubre	1.332,6949	523.179.220	3.568	6
Noviembre	1.339,7539	515.829.392	3.313	6
Diciembre	1.344,4453	505.807.926	2.806	5

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE I				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.306,8358	523.567.150	12.185	7
Febrero	1.305,9779	518.292.319	11.432	7
Marzo	1.309,5149	467.156.493	8.727	6
Abril	1.318,7337	464.440.367	4.317	5
Mayo	1.326,1254	479.650.860	5.216	7
Junio	1.324,9337	496.162.328	8.534	8
Julio	1.325,5544	496.606.720	9.202	8
Agosto	1.329,5775	505.939.333	8.833	9
Septiembre	1.328,8560	520.122.154	8.932	8
Octubre	1.333,9926	538.355.130	9.518	9
Noviembre	1.339,2822	566.869.057	9.201	9
Diciembre	1.338,9935	567.478.276	6.297	8

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística (Continuación)

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE IPA (**)				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.066,8008	592.092.490	1.009	3.827
Febrero	1.067,5251	618.168.240	935	3.825
Marzo	1.065,2402	632.206.175	1.065	3.779
Abril	1.059,5254	627.400.942	1.055	3.771
Mayo	1.058,6815	606.900.649	1.114	3.751
Junio	1.055,8977	605.723.683	1.099	3.743
Julio	1.053,5114	570.502.916	1.143	3.712
Agosto	1.058,1582	576.772.494	1.149	3.680
Septiembre	1.052,9175	564.911,283	1.111	3.671
Octubre	1.053,5145	523.179.220	1.165	3.630
Noviembre	1.058,5353	515.829.392	1.127	3.591
Diciembre	1.061,6620	505.807.926	1.165	3.581

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE IPA				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.044,7670	523.567.150	737	4.036
Febrero	1.043,5479	518.292.319	698	3.991
Marzo	1.045,8029	467.156.493	760	3.963
Abril	1.052,6088	464.440.367	753	3.953
Mayo	1.057,9310	479.650.860	792	3.899
Junio	1.056,4218	496.162.328	795	3.843
Julio	1.056,3397	496.606.720	842	3.811
Agosto	1.058,9673	505.939.333	867	3.853
Septiembre	1.057,8334	520.122.154	873	3.894
Octubre	1.061,3426	538.355.130	937	3.872
Noviembre	1.064,9881	566.869.057	931	3.847
Diciembre	1.064,1773	567.478.276	985	3.847

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

26. Información Estadística (Continuación)

2021				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE VIVIENDA				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.199,1549	592.092.490	10.232	1
Febrero	1.200,7518	618.168.240	9.419	1
Marzo	1.199,0470	632.206.175	10.477	1
Abril	1.193,4479	627.400.942	10.155	1
Mayo	1.193,3584	606.900.649	10.554	1
Junio	1.191,0523	605.723.683	10.373	1
Julio	1.189,2187	570.502.916	10.649	1
Agosto	1.195,3266	576.772.494	10.621	1
Septiembre	1.190,2378	564.911,283	10.234	1
Octubre	1.191,7727	523.179.220	10.438	1
Noviembre	1.198,2892	515.829.392	9.959	1
Diciembre	1.202,6967	505.807.926	10.217	1

2020				
FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO SERIE VIVIENDA				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.164,4207	523.567.150	8.939	1
Febrero	1.163,8476	518.292.319	8.259	1
Marzo	1.167,2049	467.156.493	8.733	1
Abril	1.175,6218	464.440.367	8.432	1
Mayo	1.182,4192	479.650.860	8.853	1
Junio	1.181,5576	496.162.328	8.665	1
Julio	1.182,3190	496.606.720	9.051	1
Agosto	1.186,1159	505.939.333	9.181	1
Septiembre	1.185,6740	520.122.154	9.218	1
Octubre	1.190,4664	538.355.130	9.770	1
Noviembre	1.195,3903	566.869.057	9.611	1
Diciembre	1.195,3427	567.478.276	9.983	1

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO PROTECCION BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

27. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. Hechos Relevantes

28.1 Boletas de Garantía:

Al 31 de diciembre de 2021

Con fecha 8 de enero de 2021 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 188.787,73 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2021 y el 10 de enero de 2022.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

Al 31 de diciembre de 2020

Con fecha 9 de enero de 2020 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 196.320,53 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2020 y el 10 de enero de 2021.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

29. Hechos Posteriores

Con fecha 7 de enero de 2022 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 169.833,03 por el ejercicio comprendido entre el 11 de enero de 2022 y el 10 de enero de 2023.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores, ocurridos entre el 1 de enero 2022 y el 29 de marzo del 2022, fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativa la situación financiera y económica del Fondo.